



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2000.-

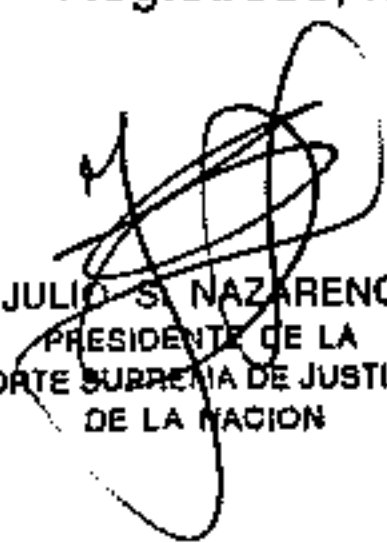
Visto la Resolución N° 1558/99, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción interina en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación –Secretaría de Auditores Judiciales-,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la señorita Silvana Trindadez que fue promovida interinamente, al actual auxiliar, señor LISANDRO A. ALVAREZ ALONSO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION